

“El desacato no paró aquí: á los muy pocos días de recibida la nota oficial, apareció publicada en el *Boletín* de Monterrey, con un pie en que se invitaba terminantemente á los habitantes del Estado á la desobediencia formal de las disposiciones del Supremo Gobierno.”¹

A la altura á que habían llegado las cosas, y antes de tomar una resolución definitiva, para reprimir tanto desacato, creyó el Gobierno conveniente pasar á Monterrey á entenderse directamente con el funcionario rebelde; y aprovechando la casual llegada al Saltillo de la división de Guanajuato, mandada por su jefe el General Doblado, se emprendió la marcha para aquella ciudad la mañana del 10 de Febrero, previo el aviso de su traslación á ella; pero al llegar á Santa Catarina, situado cuatro leguas de Monterrey, se encontró allí detenida á la fuerza armada, dando por razón que no había sido posible proporcionarle alojamiento en la capital del Estado. Poco después se presentó el diputado Garza Mireles, de parte de Vidaurri, á anunciar que había notado en la población una falsa alarma, pero que á pesar de ello, todo quedaba dispuesto para la entrada del Presidente.

Duraba aún la conferencia con el enviado del Gobernador, cuando el jefe de la artillería de Guanajuato se presentó á comunicar que la *falsa alarma* había consistido en haberse apoderado de las piezas de Doblado, destinadas á hacer la salva de honor, llevándoselas á la Ciudadela, y poniendo presos á los artilleros.

La mañana del 11 se discutió en Junta de Ministros lo que convendría hacer, y se acordó seguir para Monterrey á fin de aclarar la situación; pero Doblado, vuelto de esta ciudad, detuvo la marcha de las tropas en el molino de Jesús María, en vista de la actitud marcadamente hostil, asumida por el Gobernador del Estado; mas convencido de las razones que motivaban la determinación, continuó la marcha seguido por el Sr. Juárez y las personas de su Gabinete.

Se llegó á Monterrey, al caer la tarde, sin encontrar resistencia alguna, pero tampoco el recibimiento cordial que era de esperarse por ser de uso en tales casos: el Presidente y sus Ministros se alojaron en la Quinta de López, á orillas de la ciudad, y la división de Guanajuato avanzó una gran guardia con sus cañones abocados sobre las avenidas, en debida previsión de cualquier emergencia.

¹ Iglesias, Revistas históricas, Tomo 2º, pág. 251.

El día 12, á las once de la mañana, hizo su entrada el Gobierno en medio de un fuerte aguacero, que no impidió el que las calles estuvieran llenas de gente, presentándose en el tránsito el Ayuntamiento que acudió en unión de otras personas notables á saludar al Presidente en la casa que le había sido destinada para habitación, mientras el Gobernador, en lugar de comparecer á felicitar, como era de su deber, al Primer Magistrado de la Nación, estaba encerrado en la ciudadela, con la gente armada que había reunido de antemano, y en resuelta disposición de combate, pues no consintió en tener una entrevista con el Sr. Juárez.

Tres días pasaron sin ningún incidente notable; y á la imposibilidad de prolongar una situación tan tirante, vino á agregarse la noticia falsa que publicó el *Boletín Oficial*, de que la División de Guanajuato iba á salir en unión de las fuerzas del Estado al encuentro de Mejía, cuyo avance se anunciaba; por último, viendo que este ardid de mala ley no había dado el resultado que se deseaba, envalentonado Vidaurri por la llegada de la brigada Hinojosa, que había temido al principio que se le declarara en su contra, intimó al Gobierno de que si para el día 14 no salía la División Doblado, la batiría al siguiente.

Privada ésta de su artillería, según queda referido, no podía aceptarse una lucha desventajosa, y al efecto, fué necesario retroceder para el Saltillo, pues no era conveniente aceptar la oferta que se le hizo al Gobierno de permanecer en Monterrey, donde, se le aseguró, sería debidamente respetado. Ya en los momentos de la partida de las tropas, y cuando el Presidente se disponía á tomar su coche, se presentó Vidaurri, libre ya del temor que antes había manifestado, tuvo una conferencia que duró pocos minutos, y se retiró luego sin haberse arreglado nada.

La salida del Sr. Juárez fué celebrada por Vidaurri con señaladas muestras de regocijo, cual si la ciudad se hubiera librado de las acechanzas de un enemigo; y en seguida, el funcionario rebelde publicó una carta circular llena de insultos contra el Gobierno, á quien suponía dominado por una camarilla, y deseoso de introducir la desmoralización en el Estado para abandonarlo al enemigo extranjero, contra el que se le acusaba de no haber organizado ningún aparato de defensa; pretextos capciosos de donde tomaba pie para mandar que sus ór-

denes no fueran odedecidas, que se aprehendiese á sus agentes, y se les desconociese su autoridad.

Estos inauditos escándalos demandaban un pronto y enérgico correctivo, que dejara bien puesta la dignidad del Gobierno. Demorada algunos días la expedición de esas disposiciones, á consecuencia de una grave enfermedad del Presidente, cuyo temperamento se resintió por aquellos contratiempos, el despacho de aquellas coincidió con la entrada al Ministerio de la Guerra del General de División Don Miguel Negrete.

En virtud de esos supremos ordenamientos, quedaron declarados en estado de sitio los Estados de Nuevo León y Coahuila, y segregado éste del primero. A Vidaurri se le mandaba que se presentase para ser juzgado por el delito cometido.

Claro es que este funcionario criminal se rehusaría abiertamente á obedecer la disposición superior; en prueba de ello, publicó una comunicación que el 15 de Febrero le dirigió Bazaine, invitándolo á que aceptase la intervención y reconociera el poder establecido en México, lo que creía le sería fácil, atendiendo á los sentimientos manifestados por el Gobernador en diversas ocasiones; y este individuo, en vez de rechazar en términos dignos y patrióticos tan deshonrosa invitación, mandó abrir registros en todas las poblaciones del Estado de su mando, para que se recibieran votaciones por la paz ó por la guerra, según el modo de pensar de cada individuo.

Este atentado que venía á poner el sello de ignominia á todos los demás, fué contrariado enérgicamente por el Gobierno general, quien declaró que serían considerados como cómplices de la traición de Vidaurri, y quedarían sujetos en sus personas y bienes á las penas establecidas por las leyes, todos los que de cualquier modo sostuviesen ó favorecieran el cumplimiento de la disposición relativa, la que, felizmente, no fué obsequiada en ninguna localidad de Nuevo León.

Descarado ya Vidaurri, se puso de acuerdo con los invasores y traidores, para obrar sobre el Saltillo, mandando avanzar una fuerza á las órdenes de Quiroga sobre una partida de exploradores del ejército nacional; continuó prodigando, en documentos oficiales, los insultos más ofensivos contra el Gobierno Supremo; desconoció la autoridad de éste, respecto de las últimas disposiciones dictadas en su contra; y su sublevación siguió corroborándose con actos de insubordinación y

desobediencia de distinto género, que obligaron al Sr. Juárez á dictar otras medidas eficaces para destruir aquel foco revolucionario.

Encargó del mando político militar de Coahuila al patriota don Andrés S. Viesca, que procedió desde luego el levantamiento de fuerzas de Guardia Nacional, en el mayor número posible, á la vez que poblaciones tan importantes como Galeana, Linares, Rayones, Montemorelos y otras, se declaraban abiertamente contra la traición.

Tamaulipas envió dos secciones de tropas, á tomar participación en las operaciones militares; una al mando del General Capistrán y otra al del Jefe don Julián de la Cerda; y la División de Durango, á las órdenes del digno General Patoni, llegó al Saltillo con la artillería que tanta falta estaba haciendo.

Ante tales aprestos, Vidaurri trató de entrar en arreglos con el Gobierno, mandando unos comisionados á quienes se les previno que pusiesen por escrito el objeto de su misión, y conocida ésta, que no era otra que asegurar la impunidad del culpable, se contestó que no se pasaba por condición ninguna, ni se admitía otro arreglo que la plena sumisión á la ley.

Previendo Vidaurri este resultado, buscó su salvación en la fuga, escapándose de Monterrey la noche del 25 con 300 hombres, y dejando en la ciudad á Quiroga con el pretexto de defenderla, y quien á su vez la desocupó, entrando las fuerzas leales en la ciudad, y siguiendo la persecución de las que la habían evacuado, las cuales, casi en su totalidad se sometieron en Villaldama al C. Victoriano Zepeda, recobrándose además 17 piezas de artillería.

Vidaurri se refugió en Texas, y el Gobierno Constitucional hizo su entrada solemne en Monterrey en medio de las demostraciones del más positivo entusiasmo, y en dicha ciudad estableció por entonces la Administración pública.

Desapareciendo ese obstáculo que por dos meses estuvo ocupando tan seriamente la atención del Gobierno, los elementos con que éste contaba siguieron utilizándose en la defensa nacional; sin embargo, el incidente de que hemos estado hablando, hizo perder un tiempo precioso, no obstante que su desenlace puso de manifiesto la debilidad efectiva del tirano de la frontera, que se había presentado en una tan arrogante actitud.

Acerca de ese personaje tan funesto, decía el señor Iglesias, refiriéndose al asunto que hemos estado tratando:

“El Señor Gobernador Vidaurri, olvidándose de los deberes inherentes á su puesto, no ha prestado el menor auxilio en la terrible crisis que ha atravesado últimamente la antonomía de México. Frío, indiferente, egoísta, cual si se tratara de una causa con la que nada tuviera que ver el Estado de su mando, ha dado lugar á que los periódicos intervencionistas proclamen á voz en cuello, día por día, y refiriéndose á sus actos, que es partidario secreto de la Intervención, por la que no tardará en declararse, luego que se le presente la oportunidad de hacerlo. Su *Botetín Oficial*, tan quisquilloso en otras materias, se ha desentendido descaradamente de tan ignominiosa acusación, sin que ni una sola vez haya estimado conveniente desmentirla.¹

¹ Iglesias, Revistas históricas, Tomo 2º pág. 246.



CAPITULO III.

Reminiscencia histórica.—“El 5 de Mayo.”—Entusiasmo con que fué celebrado en la Capital, no obstante la ocupación extranjera.—Fallecimiento del Padre Miranda.—Desembarque de los Archiduques en Veracruz.—Frío recibimiento con que se les acogió.—Impresión dolorosa que este suceso causó en la emperatriz.—Proclama de Maximiliano.—Aclaraciones.—Protesta de varjos veracruzanos.—Llegada de Almonte al Puerto.—Salen los soberanos para el interior del país.—Llegada á Córdoba.—Id. á Orizaba.—El cura del Naranjal les presenta á dos jóvenes indígenas que los felicitan.—Salida para Puebla.—Su llegada á la ciudad de Zaragoza.—Fiestas en su obsequio.—Decepción de los conservadores.—Palabras del Dr. don Francisco J. Miranda.—Visitan las poblaciones de Cholula, Huejotzingo y Tehuacán.—Su marcha para la Capital.—Solemne recepción.—Carta pastoral de los preladados mexicanos.—Comentarios.—Publicación de documentos importantes.—Instalación del Gobierno imperial.—Reflexiones.—Recuerdos de la República.—Comparaciones y consecuencias.

A pesar de la ocupación de México por el ejército invasor, el “5 de Mayo,” esa fecha de tan gratos recuerdos para los patriotas, fué solemnizada con inusitado entusiasmo en dicha ciudad, los mismo que en las demás poblaciones que se hallaban libres de la dominación extranjera.

En la Capital, esas demostraciones asumieron un carácter que podemos llamar excepcional, pues el espíritu público, no obstante la presión en que se hallaba, por las bayonetas francesas, se abrió paso y estalló en elocuentes aclamaciones, indicio cierto de su valor y civismo, que la tiranía del invasor y las desgracias de la patria no habían hecho más que excitar.

La calle que lleva ese glorioso nombre, “5 de Mayo,” amaneció el día mencionado cubierta de guirnaldas y otros adornos; y en las es-